**PLAN DE GOBIERNO PARA EL MUNCIPIO DE VALDIVIA**

**FRANCISCO JAVIER CARDENAS DIAZ ALCALDE *PERIODO 2012 – 2015***



Me permito presentar mi propuesta de gobierno para los próximos cuatro años en el municipio de Valdivia, en el entendido que en el **“POR LA PAZ Y LA CONVIVENCIA PACIFICA”** se ha construido con la participación de todos los sectores y comunidades de una forma responsable, coherente, democrática y sin distingos de credos religiosos, políticos y culturales

**OBRAS DE INFRAESTRUCTURA** •

Hacer competitivo el municipio mediante vías de penetración a las veredas como El Nevado – El Higuerón – Quebrada de Oro, La Habana – Samarcanda, con equipos de maquinaria propios del municipio • Construcción de puentes peatonales en las veredas • Mantenimiento permanente de caminos veredales • Construcción parque lineal en la vía que conduce de Valdivia a Sevilla, por la antigua troncal, dotada de iluminación, reforestación, estaciones para el ejercicio físico, casetas, miradores, parques infantiles. • Gestionar la financiación para electrificar completamente las veredas del municipio.

**TRANSPORTE** •

Continuar el acompañamiento a COTRANSVAL mediante la gestión para la habilitación de nuevas rutas e impedir e impedir la creación de otras empresas de taxis que le hagan competencia • Organizar el servicio de moto taxis y transporte en general, con normas de convivencia y seguridad en el desarrollo de actividades de transporte

**EDUCACIÓN**

En mi gobierno será prioritario el mejoramiento de la calidad de la educación a través de las siguientes estrategias: • Capacitación y actualización permanente de los docentes • Apoyo tecnológico a todas las instituciones educativas con dotaciones de salas de sistemas. • Fomentar el aprendizaje de un segundo idioma como el inglés. • Construcción de nuevas aulas para facilitar la enseñanza y disminuir el hacinamiento. • Construcción de nuevos establecimientos educativos, según requerimientos poblacionales. • Lograr permanencia de los estudiantes, mediante Dotaciones de kit escolares, funcionamiento de los restaurantes escolares, Optimizar el servicio de transporte para todos los estudiantes. • Apoyo a los estudiantes universitarios con residencia universitaria en la ciudad de Medellín. • Creación de un centro de ayudas didácticas para la elaboración de material pedagógico y dotación de equipos de videobean, retro proyectores y otros. • Creación de la secretaria de educación y cultura, para que desde aquí, coordine, se fijen metas y estrategias para programas educativos y culturales. • Convenios con universidades para la creación de programas de capacitación y empleo.

**SALUD** •

Sisben orientado a las personas de menores recursos • Mejorar la atención médica, incrementando el número de médicos y las brigadas de salud y consulta • Vigilar la existencia de medicamentos y material de curación y atención de emergencias • Actualizar tecnológicamente al Hospital San Juan de Dios. • Acciones de vigilancia y control de salud pública a través del programa de atención básica PAB. • Programas educativos de prevención de enfermedades infectocontagiosas, de alcoholismo y drogadicción. • Política pública de discapacidad para subsidiar la adquisición de prótesis, aparatos ortopédicos y otros elementos.

**VIVIENDA**

Como una de las necesidades básicas del municipio propongo las siguientes estrategias: • Implementar un programa de titulación de predios subsidiados por el departamento y el vice ministro de la vivienda. • Construir como mínimo 300 viviendas de interés social en todo el territorio y 500 mejoramientos nuevos con su valor real, entre departamento, municipio y comunidad. • Programa permanente de reparación de viviendas • Revisión de los avalúos y las áreas de las propiedades.

**CULTURA** •

Fortalecer la Casa de la Cultura, como punto de encuentro para el esparcimiento, aprendizaje y desarrollo educativo, cultural y social, dotada de salones de sistemas y teatro-auditorio. • Actualización de la biblioteca, constitución de una hemeroteca (sala de revistas y periódicos), ludoteca (sala de juegos didácticos para los niños y demás ayudas tecnológicas y didácticas.

**DEPORTE Y RECREACIÓN**

Elaboración de un plan de desarrollo deportivo municipal participativo para la formación deportiva y competitiva, y el buen aprovechamiento del tiempo libre, mediante: • Creación de escuelas de deporte con personal idóneo y capacitado. • Capacitación y actualización en educación física de docentes. • Construcción de placas polideportivas en lugares como Puquí, El Quince, Palomas, Puerto Raudal, La Frisolera. • Contrucción de cancha de futbol reglamentaria de Valdivia.

**MEDIO AMBIENTE Y TURISMO**

Énfasis en estos dos sectores que enriquecen el municipio, dada las riquezas hídricas como las quebradas de Cachirimé, Lanchas, Puquí y El Pescado, mediante la potencialización del uso y disfrute, visita, protección y educación ambiental con estructuras físicas de servicios públicos, rutas ecológicas, puentes, casetas, bancos. Programa de educación de especies y géneros naturales en aulas abiertas, y reforestación de quebradas y zonas degradadas por la minería y desastres naturales.

**DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL**

Potenciar el desarrollo dado en la vocación económica de nuestro medio, la actividad agrícola y pecuaria, producción de leche y los cultivos de cacao. Mediante la utilización adecuada de recursos y ubicación privilegiada a la orilla de la troncal principal del país, con profesionales idóneos que diversifiquen y den valor agregado a la producción. • Creación del banco de los pobres o de las oportunidades, para ofrecer capacitación en el desarrollo de microempresas y famiempresas, y facilitar recursos financieros a intereses muy bajos y con tiempo de gracia.

**SERVICIOS PÚBLICOS** •

Impedir la administración de los Servicios públicos por personas o empresas externas al municipio. • Revisión de las tarifas y tasas de aseo, acueducto y alcantarillado, estratificación socioeconómica y subsidios otorgados a estratos bajos. • Dar continuidad con el Plan Maestro de acueducto y alcantarillado en la zona urbana y la optimización del acueducto en Puerto Valdivia.

**MUJER** •

Creación de la Oficina de la equidad de género, para facilitar la educación para la mujer y la formación para el trabajo. • Defender y dar a conocer sus derechos. • Apalancar recursos económicos y financieros para todos los programas de la mujer valdiviense mediante la gestión pública. • Veeduría al interior de la administración de la información para el cumplimiento de la ley de cuotas.

**TERCERA EDAD**

Adecuación de sedes con elementos de entrenamiento, cultura y aprovechamiento del tiempo libre. Mediante el establecimiento de programas de nutrición, salud, educación, recreación y gestión con subsidios con personal profesional y prioridad en la atención médica y como complemento una partida presupuestal para sus medicamentos.

**DESPLAZADOS** •

Poner a su disposición los recursos presupuestales municipales y mi voluntad política para gestionar ante Acción Social de la Presidencia de la República y organismos no gubernamentales. • Atención, prevención de desastres y reubicación de las viviendas en sectores de riesgo, construcción de muros y gaviones. Mediante la cofinanciación de recursos del Estado.